



P.S / 66

PROSECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 14 MAR. 2025

VISTO: el taller sobre oportunidades que ofrece el Programa Copernicus que tendrá lugar en la ciudad de Santiago de Chile, República de Chile, entre los días 18 y 19 de marzo de 2025;

RESULTANDO: I) que de esta reunión participará el funcionario de la Dirección Nacional de Cambio Climático Esteban Ortiz, con el objetivo de conocer las oportunidades que brinda el Programa Copernicus para la generación de información climática para América Latina, siendo de interés para fortalecer el conocimiento del programa y su aplicación en políticas climáticas promoviendo decisiones basadas en evidencia;

II) que los gastos de la misión serán financiados por la Fundación Internacional para Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas (FIIAP) y el Programa Euroclima;

CONSIDERANDO: que dada la importancia de la reunión resulta de interés la participación en la misma del funcionario del Ministerio de Ambiente Esteban Ortiz;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido por el artículo 6 del Decreto N° 148/992, del 3 de abril de 1992 y numeral 1° Resolución del Poder Ejecutivo 421/020 de 1° de abril de 2020, en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo 216/021, de 3 de noviembre de 2021;

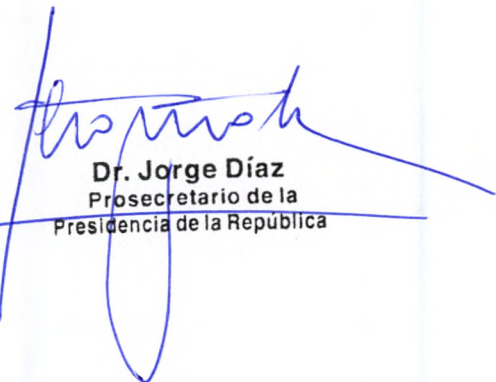
EL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

en ejercicio de atribuciones delegadas

RESUELVE:

1°- Designase en Misión Oficial al funcionario del Ministerio de Ambiente Esteban Ortiz a la ciudad de Santiago de Chile, República de Chile entre los días 17 y 20 de marzo de 2025, a fin de participar en el taller sobre oportunidades que ofrece el Programa Copernicus .-

2°-Comuníquese, notifíquese, etc.-


Dr. Jorge Díaz
Prosecretario de la
Presidencia de la República